

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle de número en representación de don lo cual acredita con; en posesión del certificado profesional de la clase número en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha en el monte denominado «Guadamedina», término municipal de Málaga, de la pertenencia del Patrimonio Forestal del Estado, ofrece por el lote número la cantidad de o por los lotes números la cantidad de pesetas céntimos.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que posee el certificado profesional reseñado para poder presentarse a la subasta.

..... a de de 1960.

El interesado,

Málaga, 8 de noviembre de 1960.—El Ingeniero Jefe.—3.924.

RESOLUCIONES del Servicio de Concentración Parcelaria por las que se anuncian subastas para contratación de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Encauzamiento de los arroyos Talanda y de la Zanja y los regatos del Manco y de la Gayía, en Sanzoles del Vino (Zamora)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a setecientas cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta y una pesetas con un céntimo (755.681,01 ptas.).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Zamora (Victor Gallego, número 39), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, el día 5 de diciembre de 1960, a las trece horas, ante la Junta calificadora presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de quince mil ciento trece pesetas con sesenta y dos céntimos (15.113,62 ptas.), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1960.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.» (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de noviembre de 1960.—El Director, Ramón Be-
neyto.—3.915.

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos de la zona de Palaciosrubios (Salamanca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a ochocientas ochenta y dos mil seiscientos nueve pesetas con cuatro céntimos (882.609,04 ptas.).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (Calvo Sotelo, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas cen-

trales del Servicio de Concentración Parcelaria, el día 5 de diciembre de 1960, a las trece horas, ante la Junta calificadora presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de diecisiete mil seiscientos cincuenta y dos pesetas con dieciocho céntimos (17.652,18 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1960.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.» (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de noviembre de 1960.—El Director, Ramón Be-
neyto.—3.916.

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Transformación en regadío de Villarramiel (Palencia), primera fase».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón cuatrocientas veintiocho mil quinientas sesenta y cuatro pesetas con cincuenta y dos céntimos (1.428.564,52 ptas.).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Duque de la Victoria, 15), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, el día 5 de diciembre de 1960, a las trece horas, ante la Junta calificadora presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintiséis mil cuatrocientas veintiocho pesetas con cuarenta y siete céntimos (26.428,47 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1960.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.» (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de noviembre de 1960.—El Director, Ramón Be-
neyto.—3.917.

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos principales y de servicio de Sanzoles del Vino (Zamora)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seiscien-

tas treinta y nueve mil seiscientas una pesetas con setenta y tres céntimos (639.601,73 ptas.).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Zamora (Victor Gallego, número 39), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, el día 5 de diciembre de 1960, a las trece horas, ante la Junta calificadora presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de doce mil setecientas noventa y dos pesetas con tres céntimos (12.792,03 ptas.), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1960.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.» (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de noviembre de 1960.—El Director, Ramón Beneyto.—3.918.

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Caminos afirmados en la zona de Cantiveros (Ávila)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seiscientas setenta y cinco mil setecientas sesenta y tres pesetas con trece céntimos (675.763,13 ptas.).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (Calvo Sotelo, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, el día 5 de diciembre de 1960, a las trece horas, ante la Junta calificadora presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de trece mil quinientas quince pesetas con veintiséis céntimos (13.515,26 ptas.), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de noviembre de 1960.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.» (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de noviembre de 1960.—El Director, Ramón Beneyto.—3.919.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se convoca subasta pública de las obras que se citan.

Esta Dirección General convoca subasta pública para la ejecución de las siguientes obras:

Expediente número 68.—Proyecto: «Subestación, arquetas y entubados de distribución de energía eléctrica», a realizar en el aeropuerto de Barcelona, con un precio límite de 1.450.822,42 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, el modelo de proposición, la Memoria, planos y presupuesto se encuentran a disposición de los señores interesados en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta) los días y horas hábiles de oficina.

El importe de la fianza provisional, a depositar en la Caja General de Depósitos, se eleva a la cantidad de 26.762,33 pesetas.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Económica, que a tal efecto se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General antes indicada el día 2 del próximo mes de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1960.—El Secretario de la Junta Económica.—8.460.

• • •

RESOLUCION de la Junta Liquidadora de Material de la Base Aérea de León por la que se anuncian subastas de diverso material.

Días 22 y 29 de noviembre, diez treinta horas, en esta Delegación, diverso material (obras, automóviles y chatarra).

Pliegos condiciones, en esta Base; en León, General Mola, 6; el Ministerio del Aire y Servicio Regional Obras Valladolid.

El material podrá ser examinado días laborables, de nueve treinta a trece horas, estando apartado esta Base y El Pinar de Antequera (Valladolid).

Anuncio, cargo adjudicatarios.

León, 4 de noviembre de 1960.—El Secretario, Ricardo Palacio.—8.456.

• • •

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso para la contratación de pan.

El día 14 de diciembre de 1960, a las once horas, y en el Cuartelamiento de la Agrupación de Tropas número 1, calle de Rodríguez Marín, 5 (El Viso), se celebrará concurso para la elaboración de pan para tropa, economatos y hospitales entre industriales panaderos de las plazas de Madrid, Getafe, Alcalá de Henares, Badajoz y Salamanca.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales estarán expuestos y podrán ser examinados durante las horas hábiles de oficina en la Jefatura de la Agrupación de Tropas número 1, en la Jefatura de la Región Aérea Central (calle de Quintana, número 7), en el Parque Regional de Intendencia de Getafe y en los Depósitos de Intendencia de Alcalá de Henares, Badajoz y Salamanca.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de noviembre de 1960.—El Secretario, Angel Peinado Martínez.—8.458.

• • •

RESOLUCION del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra «Amueblamiento del Hogar del Soldado en la Base Aérea de Matacán (Salamanca)».

Se convoca concurso público para la adjudicación de la obra «Amueblamiento del Hogar del Soldado en la Base Aérea de Matacán (Salamanca)», por un importe de pesetas ochenta